

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2653
Ciudad Universitaria, 23 de noviembre de 2018.

Cuenta UAEM con la Contraloría Social para la vigilancia del uso y aplicación de sus recursos

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) cuenta con la Contraloría Social, como un mecanismo de vigilancia para el correcto uso y aplicación de los recursos que recibe la institución, y tiene acceso a dos programas federales: el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

En entrevista realizada en Radio UAEM, Rosalía Jiménez Duque, directora de Transparencia Institucional y responsable de la Contraloría Social, informó que además existe un comité que vigila quiénes son beneficiarios de estos recursos y su aplicación de acuerdo a las reglas de operación.

Dentro de las funciones de la Contraloría están las de vigilar el correcto uso y aplicación de los recursos del PRODEP y del PFCE, proporciona toda la información relacionada con la aplicación del recurso a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP), orienta y asesora a los beneficiarios para vigilar la aplicación del recurso, difunde en la página de internet de la UAEM la normatividad, los informes financieros, así como el padrón de beneficiarios, además, da trámite y seguimiento a las quejas y denuncias de los beneficiarios ante las instancias correspondientes, recibe y atiende las solicitudes de información y socializa sus funciones en las diferentes unidades académicas de la UAEM.

“La Contraloría Social de la UAEM está bien posicionada a nivel federal en comparación con otras universidades, ya que es ejemplo como una de las más avanzadas a nivel nacional en sus estándares de calidad y transparencia”, expresó Jiménez Duque.

Por su parte, Edgar Ereiba Zagal, jefe del Departamento de Seguimiento de Proyectos Estratégicos de la Dirección General de Planeación Institucional de la UAEM, dijo que el PFCE nació como una iniciativa de la SEP para fomentar el apoyo a instituciones de educación superior públicas mediante recursos, los cuales son destinados a incrementar diferentes indicadores, como matrícula escolar, habilitación de la planta académica, entre otros.

Agregó que la finalidad es que el dinero que se deposita se invierta y ejecute de acuerdo a las necesidades de cada unidad académica, “la UAEM lleva varios años accediendo a estos recursos, se programa de forma bianual y cada año se va haciendo una reprogramación de acuerdo a las necesidades existentes y ya previamente programadas por las unidades académicas” dijo.

Luz Estela Vallejo Trujillo, profesora investigadora de tiempo completo de la FCAel e integrante del comité de la Contraloría Social, explicó que los recursos federales que recibe la UAEM son muy cuidados, “por tratarse de recursos públicos hay mucho cuidado y minuciosidad para ejercerlo, tienen que ser ejecutados tal y como se asignó, además de entregar evidencia de cada una de las ejecuciones del recurso”, dijo.

Roberto Carlos Alvarado Mendoza, jefe de enlace y gestión de la Facultad de Enfermería y también miembro de dicho comité, dijo que es gratificante conocer el trabajo para la vigilancia oportuna del recurso, y agregó que son ocho los miembros en total, “entre profesores investigadores de tiempo completo y representantes de líneas de generación y aplicación del conocimiento y que a su vez están representando a cada Dependencia de Educación Superior (DES)”.

En la página electrónica de la UAEM: www.uaem.mx/contraloria-social, puede encontrarse toda la información sobre este comité, así como consultar lo relacionado con transparencia de la institución.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia